

Quito, 14 de octubre de 2013

Señora
Claudia Zuluaga Agredo
GERENTE GENERAL
NOVOUNIVERSAL, S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

Comunico a usted, señor Gerente General, para los fines legales consiguientes, que en esta fecha Ailyn María de Jesús Villa Mora, colombiana, casada, mayor de edad, por sus propios y personales derechos cede a favor de la Sra. Sara Estefanía Galarza Verdesoto UNA (1) acción ordinaria y nominativa de USD 1,00 de valor nominal cada una, de la Compañía "NOVOUNIVERSAL, S.A."

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podía corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, la CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El CESIONARIO, Sra. Sara Estefanía Galarza Verdesoto, suscribe también la presente comunicación.

Solicitamos, de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de todas las acciones mencionadas, en el libro de Acciones y Accionistas de NOVOUNIVERSAL, S.A.

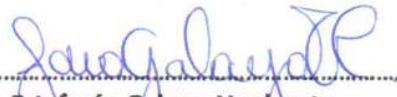
Muy atentamente,

CEDENTE:



f)
Ailyn María de Jesús Villa Mora
CC39692205

CESIONARIO:



f)
Sara Estefanía Galarza Verdesoto
CC. 171013808-0

Quito, 14 de octubre de 2013

Señora
Claudia Zuluaga Agredo
GERENTE GENERAL
NOVOUNIVERSAL, S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

Comunico a usted, señor Gerente General, para los fines legales consiguientes, que en esta fecha Ailyn María de Jesús Villa Mora, colombiana, casada, mayor de edad, por sus propios y personales derechos cede a favor de el Sr. Juan Esteban Dobronski Jácome , TRESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE (399) acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 de valor nominal cada una, de la Compañía "NOVOUNIVERSAL, S.A.".

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podía corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, la CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El CESIONARIO, Sr. Juan Esteban Dobronski Jácome, suscribe también la presente comunicación.

Solicitamos, de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de todas las acciones mencionadas, en el libro de Acciones y Accionistas de NOVOUNIVERSAL, S.A.

Muy atentamente,

CEDENTE:



f) _____
Ailyn María de Jesús Villa Mora
CC39692205

CESIONARIO:



f) _____
Juan Esteban Dobronski Jácome
CC. 171224529-7

Quito, 14 de octubre de 2013

Señora
Claudia Zuluaga Agredo
GERENTE GENERAL
NOVOUNIVERSAL, S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

Comunico a usted, señor Gerente General, para los fines legales consiguientes, que en esta fecha Ricardo Di Doménico Asti, colombiano, casado, mayor de edad, por sus propios y personales derechos cede a favor de el Sr. Juan Esteban Dobronski Jácome, CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 de valor nominal cada una, de la Compañía "NOVOUNIVERSAL, S.A.".

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podía corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, la CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El CESIONARIO, Sr. Juan Esteban Dobronski Jácome, suscribe también la presente comunicación.

Solicitamos, de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de todas las acciones mencionadas, en el libro de Acciones y Accionistas de NOVOUNIVERSAL, S.A.

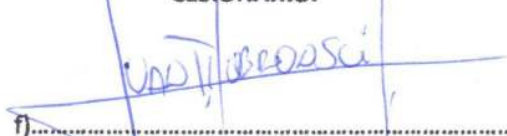
Muy atentamente,

CEDENTE:



f).....
Ricardo Di Doménico Asti
cc19267796

CESIONARIO:



f).....
Juan Esteban Dobronski Jácome
CC. 171224529-7